

CAPÍTULO 2

EN BUSCA DEL BIENESTAR: LAS MIGRACIONES EN LA HISTORIA DE LA REGIÓN DE MURCIA*

José Miguel Martínez Carrión

INTRODUCCIÓN

Las migraciones han sido determinantes en la historia de la Región de Murcia, escenario de grandes desplazamientos de la población. La cuestión migratoria reside aún en la memoria de nuestros antepasados y en las vivencias de muchas de las generaciones actuales; y como es lógico, dada la dimensión que alcanza hoy la inmigración extranjera, está presente en los debates ciudadanos y es objeto de controversia entre los expertos y especialistas. El tema es de rabiosa actualidad, pero la intensidad de los flujos migratorios ha llegado a ser, en situaciones del pasado, incluso más importante que la actual. La historia no se repite, ciertamente, pero la de los movimientos migratorios evoca situaciones familiares a las que hoy atravesamos. De ahí, el interés que tiene relatar a grandes rasgos los episodios que han caracterizado a los movimientos migratorios.

A comienzos del siglo XXI, tras casi dos décadas de ingreso de España en la Unión Europea y haber alcanzado cotas de país desarrollado, descuella la inmigración extranjera. Una centuria antes, hacia 1900, en los cimientos de la industrialización española, irrumpe la emigración masiva al exterior que vuelve a cobrar impulso en los años 1950-60, coincidiendo con el ‘desarrollismo’, hasta las crisis económicas de los años 1970. Aunque como fenómeno de masas, las migraciones surgen en el siglo XIX, con grandes implicaciones sociales, demográficas y económicas que afectan al mundo contemporáneo, justamente cuando se afianzan los Estados modernos y se ponen en marcha las instituciones, las leyes y los mecanismos de control que hacen más eficientes los desplazamientos de gentes, en realidad han estado presentes desde los comienzos de la humanidad. No yendo tan lejos y ciñéndonos a nuestro espacio regional, puede decirse que han sido trascendentales en la formación del territorio murciano. Desde los tiempos de la conquista cristiana, a mediados del siglo XIII, la inmigración de gentes de origen castellano y aragonés fue decisiva para la repoblación del reino. Nuevas oleadas de inmigrantes españoles se produjeron con posterioridad y permitieron colonizar un espacio relativamente despoblado hasta finales del siglo XVIII.

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto BEC2002-03927

La creación de una identidad social murciana se ha forjado, por tanto, bajo el signo de la extrema movilidad de sus gentes. Quizá sea ésta una razón más por la que el sentimiento 'regionalista' arraigue menos en Murcia que en otras comunidades autónomas, como apuntan recientes encuestas. Dejando a un lado las raíces de identidad regionales, sí se puede sostener, en cambio, que los movimientos migratorios han condicionado nuestra trayectoria demográfica y económica, con repercusiones en el bienestar de las personas. Analizar sus efectos sobre los niveles de vida y la calidad de vida de las personas, y explorar su impacto en el desarrollo regional y el crecimiento del país no es tarea fácil. Los expertos han señalado que la intensidad y diversidad de las migraciones se explica por la naturaleza de los cambios políticos, sociales, demográficos y económicos. De ahí que el fenómeno vaya asociado a los diferentes ciclos y estadios por los que atraviesa tanto el país de destino como el de origen. Como puede deducirse, la complejidad del fenómeno es obvia y necesita de múltiples enfoques.

1. UNA PERIODIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES EN LA REGIÓN DE MURCIA

Aunque en los movimientos migratorios han incidido muchos componentes, este trabajo enfatiza el papel que las variables económicas e institucionales han tenido en los principales flujos a lo largo de la historia de la Región de Murcia. Así, en la etapa feudal, los ciclos migratorios estuvieron asociados a la repoblación del territorio, siguiendo luego las pautas de la economía y las políticas de colonización castellana y española del Antiguo Régimen. Desde mediados del siglo XIX, tras la consolidación del Estado liberal moderno y la inserción en las pautas de desarrollo del capitalismo y la globalización, las migraciones dependieron de los ciclos de la economía europea y mundial. Las coyunturas y los impulsos de los sistemas económicos han sido decisivos. A grandes rasgos, seguiré la siguiente periodización:

1º. Los antecedentes. Los procesos migratorios desde la etapa feudal al final del Antiguo Régimen: la inmigración programada e incentivada (ss. XIII-XVIII). Comprende un período histórico de muy larga duración marcado por corrientes migratorias discontinuas de colonos procedentes del norte peninsular que tuvieron como objetivo la repoblación y la colonización de un territorio casi despoblado. La inmigración programada e incentivada constituye la principal característica de los movimientos migratorios.

Muy escuetamente, podría decir que el proceso repoblador dio comienzo con la conquista cristiana y se intensificó con la pacificación del reino desde 1266. A partir de entonces, se puso en marcha un proceso de asentamientos y colonizaciones, fructífero en la segunda mitad del siglo XIII. En el primer tercio del siglo XIV prosiguieron las empresas repobladoras por la monarquía castellana y la nobleza regional, pero las pestes de mediados de siglo y las crisis demográficas posteriores asolaron el reino, que entró en una situación de bloqueo impuesto, entre otros factores, por los peligros que entrañaba la frontera con el reino nazarí de Granada y la inseguridad de la costa. El proceso de repoblación y colonización avanzó, pero no fue efectivo hasta el despegue económico que se impuso a fines del siglo XV y adquirió importancia en la primera mitad del siglo XVI. La inmigración de castellanos prosiguió al ritmo de las roturaciones que se detuvieron al final de la centuria ante la presencia de crisis malthusianas. La expulsión de los moriscos murcianos en 1613 y, probablemente, las epidemias de peste de mediados del siglo XVII alimentaron

procesos de emigración 'forzada'. Como los de otras regiones españolas, los moriscos murcianos tomaron camino del exilio hacia el norte de África. En un reino casi despoblado, un nuevo ciclo de recuperación económica trajo consigo oleadas de inmigrantes desde finales del siglo XVII y, sobre todo, durante la primera mitad del siglo XVIII. La inmigración fue motor del crecimiento demográfico del reino en esta última centuria.

2º. La era de las migraciones modernas. La primera emigración (1840-1930). Con la penetración de nuevas formas de trabajo capitalista en la minería y la agricultura, el siglo XIX inaugura una nueva etapa en los desplazamientos de la población. La inmigración impulsa el crecimiento demográfico de las poblaciones mineras en la segunda mitad del siglo XIX. Desde 1840 se registran importantes corrientes inmigratorias que pueblan las cuencas mineras tras el auge de los negocios minero-metalúrgicos. Paralelamente, despunta la emigración rural con destino a Argelia que se mantiene a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Los años veinte constituyen, según todos los indicios, el periodo de mayor sangría demográfica debido a la emigración de murcianos a Cataluña y Francia, principalmente. América latina es otro de los escenarios preferidos durante el primer tercio del siglo XX. Es el primer gran ciclo de la emigración murciana.

3º. La segunda emigración (1950-1973). Un segundo ciclo emigratorio se instala entre 1950 y 1973, coincidiendo con la era dorada de la economía europea y la crisis de la agricultura tradicional española que provoca la despoblación de los campos. Europa occidental se convierte en destino preferencial de los emigrantes. Tras casi dos décadas de estancamiento por las políticas autárquicas y aislacionistas del primer franquismo, el acelerado crecimiento económico de los años 1960 sentencia de muerte las zonas rurales, sobre todo las periféricas y marginales, que se despueblan en beneficio de las grandes ciudades y capitales ante el auge de la construcción residencial y del sector servicios. Las costas del Levante mediterráneo se convierten, junto con los países centroeuropeos, en destino de los trabajadores emigrantes.

4º. El empuje de la inmigración extranjera (1980-2005). Al final del siglo XX, la inmigración sustituye a la emigración, que desaparece casi desde los años 1973-75. Se aceleran los retornos debido a los efectos de las crisis energéticas que desata la crisis de las economías más industrializadas. Con la democracia y la entrada en la Unión Europea, la modernización de la economía española acelera los trasvases de activos entre los sectores productivos, dejando parte del empleo del sector primario en manos de los inmigrantes. Aunque se detectan desplazamientos de la población murciana hacia fuera en las últimas décadas del siglo pasado, la inmigración extranjera constituye la principal novedad, por el impulso de la agricultura intensiva y los nuevos regadíos. Los flujos de trabajadores extranjeros se acrecientan en la década de 1990 y tienen su mayor apogeo a comienzos del siglo XXI. Marruecos, Argelia, África subsahariana, Ecuador, Colombia, Europa oriental y Asia oriental, también por ese orden, son las zonas de origen de los nuevos inmigrantes, destinados a suplir las necesidades de mano de obra que padece la economía regional. El fenómeno se advierte en todos los escenarios geográficos de la Región e involucra a la mayor parte de las actividades productivas.

2. LOS ANTECEDENTES: INMIGRACIÓN, REPOBLACIÓN Y COLONIZACIÓN DEL TERRITORIO POR LAS GENTES DEL NORTE Y DE OTROS REINOS (SS. XIII-XVIII)

El protagonismo de los procesos de colonización e inmigración en la formación del Reino de Murcia y en la identidad regional posterior ha sido destacado por la historiografía. La conquista del territorio por colonos castellanos y aragoneses en el siglo XIII, la expulsión de los musulmanes y su sustitución por inmigrantes cristianos procedentes del norte peninsular es un hecho que puede considerarse como la primera etapa inmigratoria que va a tener hondas repercusiones en el modelo de asentamiento, en la organización del espacio -estudiados en los 'repartimientos'- y de las actividades económicas, y en la construcción de los poderes políticos e institucionales, como ha señalado más recientemente Miguel Rodríguez Llopis. La colonización realizada desde el siglo XIII y que se prolonga con otras características hasta el siglo XVIII constituye una larga etapa histórica en la que predomina la inmigración destinada a la repoblación y la colonización de uno de los territorios más despoblados del reino de España. Sin la inmigración no se explica que las poblaciones de las villas crecieran tan deprisa en el siglo XVI y que población regional se multiplicara hasta por tres en el siglo XVIII, cuando la principal característica de la demografía del Antiguo Régimen era su relativo estancamiento, con tasas de crecimiento relativamente bajas, por debajo del 5 por mil anual, siendo frecuente las estimadas en torno a 2-3 por mil anual. Al contrario de lo que ocurre en otras regiones del interior y del norte, Murcia creció rápidamente en la etapa feudal y durante el Antiguo Régimen debido a la baja densidad, extrema en muchas partes -no superior a 5 habitantes por km², que favoreció las crecientes oleadas de inmigrantes de otros reinos, más saturados y con mayor presión demográfica.

Tras la conquista castellana el proceso repoblador fue lento. Pese al tratado de Alcaraz, en 1243, que acordó el sometimiento de vasallaje del emir murciano a Fernando III, las trabas políticas para establecer nuevos colonos en el territorio no desaparecieron hasta 1266. A partir de entonces se puso en marcha un plan general de asentamientos en varias fases que permitió repoblar las principales ciudades. El proceso de repoblación fue paralelo al de abandono de éstas por las poblaciones musulmanas que emprendieron el camino del exilio. Por las estimaciones realizadas sobre la población musulmana existente a mediados de siglo XIII, la magnitud de la emigración forzada pudo ser extraordinaria, sin descartar las posibles masacres realizadas. El destierro pudo acompañarse de ciertas políticas de extorsión por parte de las huestes cristianas que, hoy en día, no dudaríamos en denominarlas genocidio.

Las repoblaciones de las ciudades de Murcia, Lorca y Orihuela son los casos mejor conocidos, donde la monarquía llevó a cabo repartimientos de bienes (casas y tierras) a favor de los nuevos colonos¹. Los efectos fueron inmediatos en tiempos de Alfonso X: entre 1257 y 1272 hubo grandes trasvases de recursos de las poblaciones musulmanas hacia las cristianas. Éstas se vieron favorecidas, además, por la baja presión fiscal, lo que incentivó la presión sobre las oleadas de inmigrantes cristianos provenientes de los reinos de Castilla y Aragón. No puede soslayarse el criterio realizado en los repartos de tierras: los 'repartimientos' provocaron graves desequilibrios y originaron situaciones de des-

¹ Torres Fontes (1990a y 1990b).

igualdad social entre los colonos. Se afianzó, así, la jerarquización de las categorías sociales: Aristocracia, caballeros, peones, y dentro de cada categoría se distinguieron grupos según su rango social. Los primeros obtuvieron donadíos y las mayores propiedades, mientras los últimos consiguieron las más pequeñas, surgiendo de esa manera una peculiar estructura de la propiedad territorial bajo control de grandes latifundistas, incluso en las zonas de huerta que eran las de mayor productividad². En general, para las familias del norte peninsular la inmigración a tierras murcianas significó la posibilidad de construir nuevos patrimonios y mejorar su bienestar, mientras que para nobleza feudal constituía la oportunidad de acrecentar sus señoríos y afianzar, en algunos casos, su poderío político e institucional³.

Las corrientes inmigratorias debieron de amainar en las primeras décadas del siglo XIV, por los continuos conflictos con los musulmanes granadinos, y detenerse a mediados de la centuria, por el impacto de las epidemias. En este siglo, destacaron los esfuerzos repobladores de la monarquía castellana, a través de las órdenes militares, por reforzar las redes de poblamiento en torno a las villas, como hizo la Orden de Santiago en las décadas de 1330-50 en las montañas segureñas⁴. Sin embargo, las pestes de 1348-49 y los brotes epidémicos de 1372, 1379-80 y 1395-96 desalentaron tales esfuerzos, al provocar auténticas crisis de mortalidad y ocasionar la despoblación de buena parte del reino. La persistencia de los conflictos bélicos, las guerras civiles y los conflictos entre linajes, terminaron por afianzar un panorama poco proclive para los asentamientos de colonos. En este contexto de incertidumbres, es muy probable que al freno de las empresas repobladoras se sumaran los efectos de los desplazamientos de colonos situados en zonas inseguras hacia el norte y otros reinos, ocasionado de esa manera grandes áreas de despoblación. La desolación que describen algunos especialistas prueba que la despoblación fue generalizada en casi todo el reino, alcanzando los llanos de Chinchilla y las sierras de Segura.

La frontera marcó el ritmo de las empresas de colonización y repoblación. A comienzos del siglo XV, hubo mayores posibilidades para reanudar las políticas de asentamiento de colonos, llevándose a cabo con campesinos provenientes de las tierras del marquesado de Villena, en concreto de las tierras de Alcaraz y Cuenca. Si durante el siglo XIII, los inmigrantes procedían de las tierras más septentrionales y del norte de Castilla, en el siglo XV vienen de las tierras más cercanas al reino, programados por los grupos de poder y linajes más consolidados. En muchos casos, intervinieron las órdenes militares que, implantadas en el siglo XIV, se habían conformado como las empresas de colonización más prestigiosas y eficientes. Así, el señorío santiaguista tuvo bajo su control los territorios del noroeste del reino, organizados en encomiendas; Segura, Yeste y Taibilla, Socovos, Moratalla, Caravaca, Cieza, Ricote, Aledo y Lorquí⁵. La Orden de San Juan de Jerusalén otorgó cartas-puebla para la repoblación de Calasparra. Durante las primeras décadas del siglo se constituyeron, allí donde las condiciones de seguridad lo permitieron, pequeñas comunidades de aldea: en Chinchilla, por ejemplo, los repartos de tierras a campesinos llegaron a formar más de cincuenta aldeas. En la capital del reino, algunos señores comenzaron a instalar colonos en las huertas, creando alquerías y concediendo nuevas carta-puebla. A medida que la frontera se alejaba, la inmigración y el asentamiento de familias campesinas

² Rodríguez Llopis (1998, 2ª ed. revisada 2004).

³ Sobre la política general de Alfonso X el Sabio, ver también Rodríguez Llopis, ed., (1997 y 2001).

⁴ Rodríguez Llopis (1986a).

⁵ Rodríguez Llopis (1986b).

fue creciente. Por todo el reino aumentó la presión sobre el espacio. Después de años de inestabilidad militar y política, la situación quedó desbloqueada a partir de 1475.

Desde comienzos del siglo XVI aumentaron las corrientes migratorias y hubo muchos desplazamientos de gentes de un sitio a otro, a menudo desordenados, en busca de tierras donde poder asentarse como colonos. Atraídos por los frentes de colonización abiertos en distintas zonas del reino, familias castellanas (manchegas, conqueses y alcaraceñas) y aragonesas (desde tierras valencianas) comenzaron a afianzar la estabilidad de muchos lugares y villas y propiciaron un fuerte incremento demográfico. La desaparición de la frontera musulmana hizo que muchos colonos murcianos asentados fueron desplazándose hacia los nuevos territorios granadinos. La efervescencia repobladora fue general en todo el reino, pero principalmente en las amplias zonas que habían sido hasta entonces áreas fronterizas.

Al principio de la centuria, las corrientes inmigratorias favorecieron el crecimiento de las villas, aunque en las huertas murcianas se fundaron nuevas alquerías patrocinadas por terratenientes. Progresivamente, al calor de la disponibilidad de tierras y la expansión de las roturaciones, se crearon pequeños núcleos aldeanos en distintas partes del reino. No instante, el grueso de la gente vivía en los recintos amurallados y en arrabales creados en tornos a los principales núcleos urbanos. La explosión demográfica que conoció el siglo XVI fue principalmente urbana, aunque el asentamiento aldeano fue significativo en los términos de Cartagena y Chinchilla y pudo consolidarse, incluso ampliándose, el poblamiento de la huerta murciana. La vitalidad demográfica no se explica sin la inmigración, cuyo crecimiento fue bien visible en aquellas villas que disponían de amplias superficies aún sin roturar. Además, las políticas repobladoras de los terratenientes en los regadíos permitieron aumentar los efectivos demográficos de las pequeñas villas mudéjares, aún a costa de degradar el equilibrio entre población y recursos, con una alta densidad sobre sus pequeños términos⁶.

Como contrapunto a la inmigración que condicionó la formación social murciana, habría que señalar la emigración forzada de miles y miles de musulmanes, primero, y moriscos, después, hacia la frontera norteafricana. Este hecho debería ser valorado por los historiadores teniendo en cuenta el arraigo secular que esas comunidades de musulmanes-mudéjares habían mostrado en territorio murciano desde los siglos VIII-IX hasta el siglo XIII, no sin grandes convulsiones motivadas por numerosos conflictos y guerras. Sabemos por algunos especialistas que hubo conflictos sociales, culturales y étnicos entre cristianos y musulmanes, lejos de la convivencia armónica que algunos ingenuamente apuntan, habida cuenta del modo en que se realizó el trasvase de poderes tras la conquista cristiana en el siglo XIII, con un fuerte control por parte de esta comunidad sobre los bienes, la propiedad y la riqueza que poseían las comunidades musulmanas. Pese a ello, y hasta el siglo XVII en que se expulsan a los moriscos (en Murcia fue entre 1610 y 1613), debe valorarse el intercambio de conocimientos técnicos que hubo entre gentes de distintas culturas, con notables repercusiones económicas y sociales⁷. Ciertamente, hubo transferencias tecnológicas de unas comunidades a otras y los sectores agrarios fueron los más beneficiados, como prueba la existencia de redes complejas de distribución de agua y de canalización de recursos hídricos a larga distancia, las acequias, principalmente.

⁶ Rodríguez Llopis y Martínez Carrión (dir. y coord.) (2005).

⁷ Vilar Ramírez (1992). Ver número monográfico de *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, 14 (Murcia, 1992).

A la colonización del territorio por campesinos castellano-leoneses y aragoneses, necesitados de tierras, se sumó también la del capital comercial, necesitado de mercados. Conviene subrayar que la inmigración también tuvo como protagonistas a comerciantes, mercaderes y agentes financieros que tuvieron como eje central de sus negocios el territorio murciano. Desde el comienzo de los tiempos modernos está bien documentada la presencia de comerciantes venidos de otros países y regiones mediterráneas, que, dentro de una compleja red de relaciones mercantiles, afianzaron los vínculos regionales con el tráfico internacional de mercancías, principalmente lanas, seda y barrilla. El fenómeno se ha valorado como positivo ya que permitió mayores encuentros entre distintos mundos, entre el campo y la ciudad, entre el sector agrario y el artesanal-manufacturero, entre campesinos, mercaderes y prestamistas.

Los historiadores medievalistas y modernistas han señalado que la región fue objeto de tempranos intereses mercantiles desde el siglo XV y XVI. La posición estratégica de su principal puerto, el de Cartagena, le otorgó ventajas y unas favorables rentas de situación que fueron aprovechadas por comerciantes extranjeros, malteses, genoveses, franceses hasta el siglo XVIII, catalanes, ingleses y también franceses en el siglo XIX, y del resto de las regiones españolas en el curso del siglo XX. Se afincaron en las plazas más importantes, con mayor volumen de negocio -Murcia, Cartagena y Lorca-, desde fechas tempranas, y permanecieron en la región, integrándose en ella, como revela la documentación de varias generaciones, creando riqueza y fortunas familiares⁸. Así, por ejemplo, durante la primera mitad del siglo XVIII, en Lorca, están asentadas casi medio centenar de familias de origen maltés, francés y genovés, ligadas a las Casas de Comercio, que eran establecimientos al por mayor y al por menor, de actividad polifacética, y que financiaban créditos⁹.

La nómina de comerciantes afincados en la región se amplió en el curso del siglo XIX, sobre todo con la presencia de catalanes, de acuerdo con su estrategia de ensanchar el mercado de los productos textiles catalanes y conquistar el mercado nacional¹⁰. Desde finales de siglo XVIII y hasta mediados del XIX se instalan en las principales plazas comerciales y en las ciudades y villas más significativas. Su presencia se prolonga durante varias generaciones y desempeñan una función importante en la difusión de nuevas formas de organización del trabajo y en los procesos de acumulación de capital, ahorro y inversión. Su radio de acción abarcó casi todo el reino, desde Cartagena a Caravaca. Algunos franceses e ingleses, incluso alemanes y belgas, lo hicieron posteriormente con la expansión de la minería, el esparto y los vinos, que tuvieron su mayor esplendor en las décadas finales del siglo XIX. Este colectivo, a diferencia de los anteriores -como el de colonos-repobladores, que nutrían de mano de obra a las actividades del sector agrario y artesanal-, se caracterizó por la inversión y la formación de capital, además de disponer de información y experiencia sobre los negocios, las empresas, las estrategias mercantiles y los mecanismos de funcionamiento en los mercados nacional e internacional.

Por último, habría que destacar el papel de las políticas de colonización realizadas por la Ilustración. La favorable coyuntura económica del siglo XVIII -casi un siglo de crecimiento- se apoyó de nuevo en la inmigración y tuvo su mejor aliado en las políticas demográficas de los Borbones. El fomento de la población rural y la creación de nuevas

⁸ Lemeunier (1985, 1990).

⁹ Pérez Picazo (1982), Pérez Picazo y Lemeunier (1990).

¹⁰ Pérez Picazo (1996).

poblaciones fueron, entre otras, medidas llevadas a cabo por el reformismo económico tendentes a paliar la despoblación e incentivar la colonización. En este sentido, sobresalen las ejecutadas con Carlos III, en la creación de la nueva población de Águilas, que pasó de ser una pequeña fortificación militar, en 1765, con apenas un centenar de militares a una ciudad con casi dos mil habitantes en 1800 y cuatro mil en 1834¹¹. Aquí también la inmigración fue determinante para el desarrollo y el crecimiento del nuevo municipio.

3. LA ERA DE LAS MIGRACIONES MODERNAS. LA PRIMERA EMIGRACIÓN (1840-1930)

El desarrollo del capitalismo provocó la mundialización de los intercambios de bienes y generó una movilización de personas sin precedentes hasta entonces, que tuvo su mayor esplendor a finales de siglo XIX y comienzos del siglo XX. Este período ha sido calificado como la ‘era de las grandes migraciones’¹². En busca de mejores condiciones de vida, trabajo y bienestar, los españoles y murcianos en particular no escaparon a este fenómeno. La colonización de nuevas tierras, más productivas y menos pobladas que el continente europeo, en las zonas templadas del hemisferio, y los avances técnicos, que permitieron trayectos marítimos y terrestres más cortos y baratos, incentivaron la búsqueda del bienestar allí donde existían condiciones para la ‘expulsión’ de los emigrantes (bajos salarios y fuerte presión demográfica, principalmente)¹³.

Los albores de la emigración se remontan a la década de 1830, siendo Argelia el principal destino de los emigrantes murcianos, así como de alicantinos y almerienses¹⁴. El despertar de este movimiento migratorio por parte de poblaciones del sureste de España hacia las costas de Argelia, recién ocupada por los franceses, coincide con otro no menos importante en el extremo opuesto de la Península, el de gallegos hacia Cuba. Las trabas puestas por la administración española para desplazarse a los países independizados, favoreció la emigración hacia los restos insulares del imperio ultramarino. En nuestro caso, las excelentes relaciones que la diplomacia española mantenía con la de Francia, posibilitaron que la oferta de mano de obra procedente de Murcia y otras provincias del sureste, se canalizara a cubrir la demanda necesaria en la colonia francesa norteafricana. Aunque todavía no se habían producido los cambios institucionales necesarios para que los desplazamientos adquirieran legalidad, los desplazamientos de cientos de personas en busca de trabajo, la mayoría ilegales, fue creciendo en las décadas centrales del siglo XIX.

Las primeras etapas de la emigración murciana debieron realizarse en unas duras condiciones de trayecto para los emigrantes, normalmente semiclandestinos, situación que nos evoca a contextos recientemente vividos por los inmigrantes extranjeros. Las oleadas de jornaleros lorquinos y de otros municipios que emigraron a comienzos de la década de 1840 están bien documentadas y alertan sobre la dimensión del problema originado por la presencia de sequías, crisis agrarias y la falta de trabajo como consecuencia de todo ello. La década de 1850 supuso un avance en la legislación migratoria (leyes de 1849, 1853 y 1856) que desencadenó una mayor propulsión del fenómeno y legalizó una situación que venía produciéndose de forma alarmante en los últimos años, que afectaba sobre todo al

¹¹ Morata Morata, A. (dir.) (1986).

¹² Sánchez Alonso (2002).

¹³ Sánchez Alonso (1995).

¹⁴ Vilar Ramirez (1975, 1989).

ámbito latinoamericano. En el caso de Argelia, el estatus de los murcianos y españoles desplazados quedó regulado con el convenio franco-español de 1862, pero todavía quedaba en manos de la autorización del gobernador civil de turno la facultad de emigrar y la exigencia de un depósito de 320 reales por persona exigido a los armadores. Para los jornaleros murcianos que ganaban al día 4 reales en 1870 y 6 reales en 1880, el coste de desplazamiento era demasiado alto, mucho más para las gentes del mundo rural que salían de un contexto de miseria y pobreza. La situación conducía, inevitablemente, en muchos casos a la clandestinidad del peaje o al endeudamiento. En cualquier caso, la situación del transporte debió mejorar a partir de 1869, con la inauguración del servicio francés de vapores Orán-Cartagena, y el aumento de líneas de las grandes compañías de transporte marítimo entre Orán y Marsella que hacían escala en los principales puertos mediterráneos, incluyendo el de Cartagena.

Hasta 1870, los flujos de emigrantes del sureste español en suelo argelino son mayoritariamente de origen murciano y levantino. A partir de entonces, Almería se coloca por delante de Murcia, tras la crisis de la minería alpujarreña y del Levante de dicha provincia. Muchos almerienses se refugian en las florecientes cuencas murcianas de Cartagena – que incorpora a La Unión, municipio de reciente creación por esas fechas- y Mazarrón-Águilas-Lorca¹⁵. La inmigración en la provincia de Murcia alcanza, por entonces, cotas muy elevadas y marca la pauta demográfica de la provincia de Murcia que registra, entre 1860 y 1900, la tasa mayor tasa de crecimiento demográfico de España, situándose entre las regiones europeas más dinámicas¹⁶. El hecho es imputable a las crecientes necesidades de mano de obra en la minería, cuyos poblados crecieron bajo el impulso de crecientes oleadas de inmigrantes, principalmente almerienses. La movilización de personas en torno a los florecientes poblados mineros fue enorme y afectó, además de a las zonas mineras almerienses en crisis, a determinadas zonas del regadío murcianas, tradicionalmente con excedentes por su elevada presión demográfica.

El marco legal mejoró para los emigrantes en 1873, que derogó las facultades de los gobernadores y el depósito a los armadores, que recaía al final sobre los emigrantes. Sin embargo, aún no existían estadísticas que midieran el fenómeno y, por tanto, las autoridades apenas conocían la dimensión que alcanzaba la emigración. Para que el Estado interviniera, tuvo que producirse un luctuoso acontecimiento: los sangrientos sucesos de Saïda, en 1881, que costaron la vida a más de un centenar de indefensos españoles, la mayoría jornaleros murcianos, almerienses y alicantinos, que trabajaban en los atochales argelinos de Orán recogiendo esparto para las empresas francesas e inglesas¹⁷. El desagradable suceso, unido a los continuos abusos cometidos por los empresarios de la colonia y sus agentes reclutadores, ante unos inmigrantes desprovistos de protección consular y analfabetos, impulsó al gobierno de Sagasta a disponer de información estadística sobre el fenómeno migratorio, tarea que recayó en el Instituto Geográfico y Estadístico.

La emigración de murcianos a las costas de Argelia, hacia el Oranesado o la Oranie, ha sido una constante en la historia de las migraciones murcianas contemporáneas. Iniciada en 1830 con la ocupación francesa, se dilata hasta 1962, tras su independencia, siendo ese destino geográfico el de mayor duración y continuidad. Las primeras estadísticas confec-

¹⁵ Sobre la inmigración en las cuencas mineras, Gil Olcina (1970) y Navarro Ortiz, Martínez Soto y Pérez de Perceval (2004).

¹⁶ Martínez Carrión (2002).

¹⁷ Vilar Ramírez (1975, 1989).

cionadas en la década 1880 señalan un volumen significativo de la presencia murciana en tierras argelinas: 1.425 individuos de un total nacional de 15.532 en 1885, primer año en que se conoce la entidad del fenómeno a escala regional. Al año siguiente, salen por el puerto de Cartagena con destino a la colonia francesa casi 2.000 emigrantes, que suponen el 8,5 por 100 del total de España¹⁸. Los principales efectivos de inmigrantes en el África francesa provienen de Almería y Alicante, con un volumen muy superior al de Murcia. La región de Murcia se encontraba, por entonces, en una coyuntura más favorable que las del resto de las otras provincias, debido al auge de las extracciones mineras, la expansión de la viticultura y la implantación de la agricultura intensiva con fines comerciales, que requería mayores dosis de trabajo.

Entre las causas de la emigración, descuellan los factores de expulsión: la fuerte presión demográfica y la miseria de las condiciones de vida campesina. Murcia presenta las mayores tasas de fecundidad y natalidad, lo que origina una presión sobre los escasos recursos familiares; además persiste la incapacidad de las explotaciones agrícolas de alimentar a la prole y los problemas derivados del minifundismo parcelario¹⁹. Entre los factores de atracción, destacan los elevados salarios argelinos, la cercanía entre el pasaje de origen y de destino, y la complementariedad de los trabajos agrarios. De hecho, gran parte de la emigración hacia el norte de África es estacional, permaneciendo poco tiempo, con el objetivo de complementar las rentas que consiguen con los trabajos realizados en los campos murcianos.

A partir de la década de 1880 la emigración española dio un salto cuantitativo y se volcó hacia los países iberoamericanos y los territorios ultramarinos. Los destinos a Argelia quedaron relegados a un segundo plano dentro del contexto nacional, sin embargo, seguía siendo la principal fuente de atracción para los emigrantes murcianos²⁰. En 1891-95, se habían desplazado a Orán más de 7.000 murcianos que suponían el 8,8 por 100 del total de los españoles en dicha región francesa. El levante español siguió mirando hacia las costas argelinas hasta la década de 1920, aunque, desde comienzos del siglo XX, Cataluña y algunas regiones de Francia pasan a desempeñar un primer plano.

Los primeros quince años del siglo XX señalan un fuerte empuje de la emigración, similar al que presentan otras regiones españolas. De un promedio anual de 3.500 emigrantes en la década de 1890 se pasa a uno de 5.500 en la de 1900 y se superan los 8.000 en los años de 1912-1913 (Gráfico 1). Argelia sigue siendo la opción preferencial del colectivo murciano. Aún en 1915, de los 6.744 emigrantes murcianos, más de 4.400 se dirigen a las costas africanas. Junto a las regiones gallega, asturiana, leonesa y de la franja cantábrico-occidental, la emigración emerge con fuerza en estos años en el sureste de España. Murcia adquiere el rango de región migratoria y desde entonces no lo abandonará hasta la década de 1970²¹.

¹⁸ Vilar Ramírez, Bel Adell, Gómez Fiaren y Egea (1999)

¹⁹ Martínez Carrión (ed.) (2002).

²⁰ Jordi (1986), Vilar (1989), Sánchez Alonso (1995).

²¹ Vilar Ramírez (2002)

La Primera Guerra Mundial marcará un cambio de tendencia. Disminuye a partir de entonces el flujo migratorio al exterior y se concentra en los desplazamientos interiores, hacia Cataluña. Barcelona se había conformado como un destino preferente dentro del interior, gracias al empuje de las obras de construcción residencial y de infraestructura viarias desde finales del siglo XIX. A comienzos de siglo se retoma y se mantiene con algunos altibajos a lo largo de las décadas siguientes. Tras la Gran Guerra se retoma la vertiente migratoria hacia Argelia y en menor medida hacia Francia, aunque en la década de 1920 y comienzos de la de los años 30, este país vuelve a tener protagonismo para los jornaleros y campesinos con perspectivas de mejorar su bienestar.

Desde la segunda y tercera décadas del siglo XX, los flujos migratorios hacia otras regiones españolas son conocidos por fuentes indirectas. Las quintas sobre los mozos llamados a filas revelan que las provincias catalanas ocuparon una posición central en los destinos de grupos de jóvenes jornaleros. No sólo es Barcelona la que reclama empleo por motivos de construcción residencial, obras públicas y necesidades de la industria textil, sino también Lérida que absorbe mano de obra de los campos murcianos para la construcción de embalses y obras de infraestructura hidráulica. Durante la Dictadura de Primo de Rivera mejoró el empleo por las políticas intervencionistas en el sector de la construcción y obras públicas en general y, como consecuencia, la coyuntura económica generó una movilidad extraordinaria de mano de obra interprovincial e interregional.

América llegó a ser el tercer destino preferencial del pasaje murciano, tras Argelia y Francia a lo largo del primer tercio del siglo XX. Cuba destacó hasta la década de 1880. Con su independencia, en 1898, desaparecieron los flujos migratorios, al menos durante un tiempo. Argentina, Brasil, Chile y México tomaron el relevo, aunque la participación murciana fue modesta si se compara con la de otras regiones de la España septentrional²². Los dos primeros países ocuparon un lugar preferente que se mantuvo hasta la década de 1920. Puerto Rico y Uruguay también aparecen como destinos de los trabajadores murcianos, aunque casi de forma testimonial. Al otro lado del hemisferio, en el Pacífico, la emigración ha desaparecido. Las antiguas posesiones asiáticas y sobre todo Filipinas habían sido el segundo centro receptor de la emigración regional, por encima de los destinos de Europa y América. Hecho que se explica por motivos militares, consecuencia de las necesidades bélicas y las insurrecciones independentistas. Al igual que en Cuba, la emigración desapareció con la independencia de las islas en 1898.

Pese al carácter estacional de muchos desplazamientos, a lo largo del primer tercio del siglo XX se consolidan las cadenas migratorias que hicieron posible que los primeros emigrantes de un pueblo llevaran consigo información y generasen las redes necesarias para implementar la emigración de los siguientes. La familia fue, en muchos casos, decisiva para la toma de decisiones de sus miembros con capacidad de emigrar. Se formaron, así, áreas de fuerte tradición emigratoria con destinos similares.

Durante este periodo, los factores de expulsión son claros: presión demográfica, pues Murcia sigue teniendo tasas de natalidad muy elevadas hasta los años 1930; escasas oportunidades de empleo en la agricultura con explotaciones minifundistas; crisis minera a partir de la primera Guerra mundial, con el despoblamiento masivo de los distritos de La Unión y Mazarrón²³. La sangría demográfica es terrible en la comarca minera de Cartage-

²² Vilar Ramírez (1992).

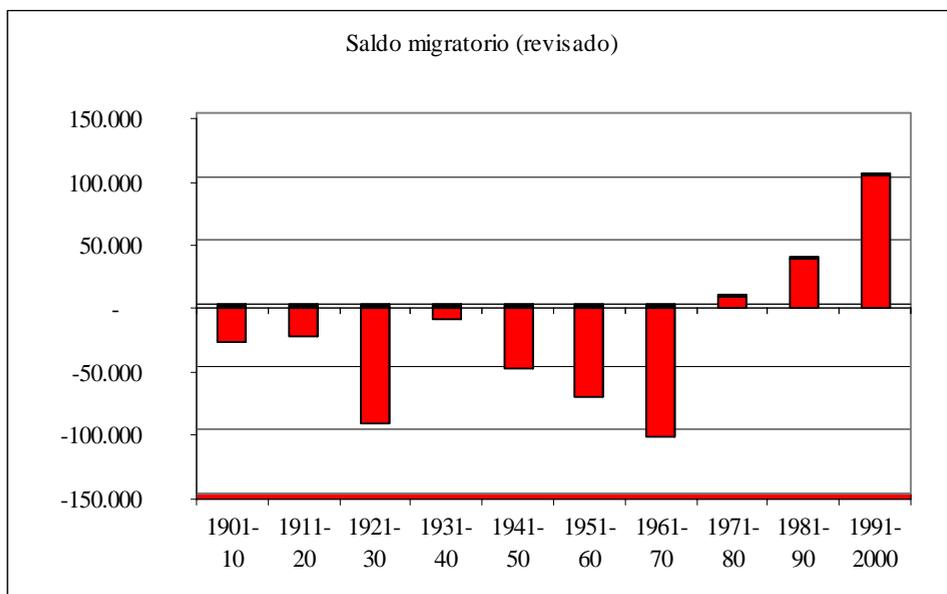
²³ Martínez Carrión (2002).

na. El desarrollo industrial que atraviesa la otra parte de la región, de la mano de la agroindustria, es insuficiente debido al carácter estacional y femenino que reviste el mercado de trabajo. Los factores de atracción pesan y deciden: diferencial de salarios, mejores comunicaciones e información sobre las ‘bondades’ de vida del mundo urbano-industrial. En definitiva, las necesidades de mano de obra y los mejores salarios en Cataluña y otros lugares presionan y alimentan los desplazamientos de los emigrantes murcianos.

4. LA SEGUNDA OLEADA EMIGRATORIA (1940-1973)

La década de los años cuarenta fue especialmente crítica en la provincia de Murcia. Los niveles de vida cayeron durante la posguerra y aunque hubo motivos para emigrar, las condiciones en Europa y en el interior del país se habían modificado por completo. La Segunda Guerra Mundial y los problemas asociados a la posguerra no favorecían la emigración hacia Europa. La única válvula de escape como destino fue Barcelona. Murcia registró uno de los saldos negativos, en términos per capita, más altos de España. Miles de personas emigraron como consecuencia de los problemas económicos de la autarquía a la ciudad condal y su entorno industrial, que aglutinaba sectores fabriles y servicios en fase de expansión. También rebrotó la tendencia emigratoria a América, algunos de los emigrantes por naturaleza política.

Gráfico 2. Saldos migratorios en la Región de Murcia durante el siglo XX. Serie revisada.



Fuente: Elaboración propia

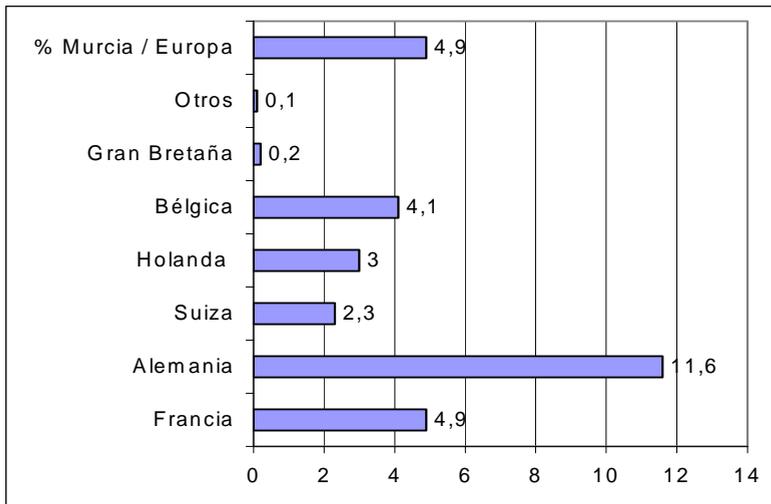
Pero el segundo ciclo emigratorio adquirió tintes espectaculares en la década de 1950, con la reanudación de la modernización de las estructuras agrarias en el campo, fenómeno que venía emprendiéndose desde los años 1920. Obsérvese también el paralelismo entre

ésta década y la de 1960 en el Gráfico 2. El fenómeno migratorio adquirió mayor dimensión en las economías tradicionales del secano, pero también afectó a las zonas de regadío que no podían absorber la mano de obra excedente. La expulsión de mano de obra campesina como consecuencia de la capitalización de la agricultura y la mecanización y los bajos niveles de vida materiales constituyeron los principales factores de expulsión. Tampoco contribuyó mucho el hecho de que la agricultura regional más intensiva aún no estaba del todo abierta a los mercados exteriores y las posibilidades de creación de empleo eran todavía escasas. El mercado de trabajo en el campo, tanto en los secanos como en los regadíos tropezaba, además, con los problemas derivados de una fuerte presión demográfica que caracterizaba a la población rural murciana. Para colmo, los bajos niveles salariales, comparados con las regiones industriales, invitaban a emigrar en busca del bienestar. Cataluña, en concreto Barcelona, seguía ejerciendo un poderoso influjo de atracción, manteniéndose así una línea de continuidad con la emigración de principios de siglo.

Los años 60 acentuaron la trayectoria migratoria y la condujeron al exterior. La emigración a Europa tuvo un fuerte impacto a partir de entonces. El fenómeno coincidía con el proceso de modernización de la economía española y murciana en particular. Como fenómeno de masas, la emigración al extranjero se mantuvo hasta mediados de los años 1970 y casi desapareció en las décadas siguientes.

La mejora del bienestar y, sobre todo, la posibilidad de conseguir ahorro en poco tiempo en los países industrializados europeos, fueron la principal baza del emigrante. La expansión de las economías industriales europeas y el alto crecimiento económico que conoció el mundo desarrollado en la coyuntura de 1960-1974 favoreció el impulso migratorio. A las mejores oportunidades de empleo y salarios, debe señalarse la conciencia de sentimiento de pobreza relativa que comienza a ser más efectiva a medida que crece la alfabetización y mejoran los recursos educativos. La necesidad de salir del círculo de la pobreza y mejorar la calidad de vida tiene que ver no solo con factores económicos.

Gráfico 3. Participación murciana en la emigración española a la Unión Europea, 1962-1975.



Fuente: Vilar, Bel, Gómez y Egea (1999)

En términos numéricos, de 1962 a 1978, las estadísticas registran un total de 52.771 individuos que salen al extranjero, que suponen el 50 por 100 de la emigración total real según las estimaciones. Entre 1980 y 1986 sólo se registró la salida de 1.286 personas. Los principales países de destino eran Francia, Alemania y Suiza por este orden. El primero contabilizó unas 25.952 personas, el segundo 15.186 y el último 10.176, aunque la participación murciana en la española con dirección a Alemania era mayor que en otros destinos (Gráfico 3). En la década de los ochenta, la mayor parte se dirige hacia Suiza, dada la crisis que se manifiesta en el resto.

El emigrante murciano reunía el siguiente perfil: mayormente hombres, en una proporción superior al 80 por 100; predominio de adultos jóvenes, activos para el desempeño de un empleo, y solteros, o bien casados sin familia. El componente familiar se reduce comparado con el del primer tercio del siglo XX e, incluso, con el de finales del siglo XIX. Se trata de una emigración estacional, directamente imbricada en la captación de rentas e ingresos de manera rápida, que tiene como finalidad resolver los problemas coyunturales de la familia y ayudar a la formación de la misma²⁴. Los países receptores tampoco se implican en modificar el estatus de sus inmigrantes, por el contrario tratan de aliviar su situación de falta de mano de obra y, en muchos casos, las condiciones de vida y residencia de los emigrantes españoles en nada se parecen a la de los residentes. Las diferencias en las condiciones materiales de vida también se mantienen en los lugares de destino de los emigrantes, aunque tienen la posibilidad de ahorrar y mejorar, en todo caso, su nivel de bienestar al regresar al lugar de origen.

Las crisis económicas de 1973-74 y 1978-79, ligadas al encarecimiento energético, provocaron la alarma de los países industrializados que asistieron a un rápido proceso inflacionista y de paro que imposibilitó la entrada de inmigrantes. La crisis repercutió sobre la emigración. Esta disminuyó y, además, posibilitó los retornos: se trata de un buen número de emigrantes, casados la mayoría de ellos y en edad activa. Las negociaciones llevadas a cabo ante la entrada de España en el Mercado Común alentaron los regresos en un momento en que la vuelta al sistema democrático permitió un contexto institucional más favorable. Ello se hizo pese a la intensidad de la crisis económica española que se alargó hasta comienzos de los años 1980. Muchos municipios del interior de la región, principalmente de las montañas, y de las zonas rurales tradicionales acogieron la llegada de estos inmigrantes con mejores perspectivas que cuando partieron unas décadas antes. La constitución de ayuntamientos democráticos y las políticas de administración regional favorecieron la consecución de mejores equilibrios territoriales y sociales.

Pese a la mejora relativa del bienestar, la emigración estacional a Francia se mantuvo en las décadas de 1970 y 1980, especialmente en las campañas de la vendimia, con especial arraigo entre la población activa más joven. Su carácter estacional, no coincidente con el de las actividades agrarias de la región, hizo que fuera un ritual en los meses de septiembre para muchas familias jornaleras y un sector juvenil necesitado de recursos. El ahorro en pocas semanas se consiguió no tanto por el diferencial de salarios que, ciertamente era alto, sino por la posibilidad de incrementar horas al día, en régimen de destajo, lo que incentivó aún más las posibilidades de captación de ingresos. La región de Murcia ocupó un primer puesto en el trasiego de vendimiadores hacia Francia, junto con Valencia. La importancia de dicho trasiego la revelan las cifras: entre 1965 y 1970 participaron

²⁴ Vilar, Bel, Gómez y Egea (1999).

178.004 vendimiadores, con una distribución anual de entre 10.000 y 14.000 anuales. En 1991 sólo se registran 1.550 individuos de la región.

Cuadro 1. Migraciones murcianas por Comunidades Autónomas de destino y origen, 1962-2000. Distribución porcentual.

	Emigración	Inmigración
Andalucía	14,28	21,50
Aragón	1,32	1,27
Asturias	0,45	0,66
Baleares	4,31	3,00
Canarias	3,89	3,12
Cantabria	0,29	0,38
Castilla-León	1,71	3,28
Castilla-La Mancha	5,24	8,64
Cataluña	18,54	14,02
Comunidad Valenciana	32,51	24,80
Extremadura	1,26	1,35
Galicia	1,69	2,44
Madrid	11,59	11,89
Navarra	0,48	0,47
País Vasco	1,00	1,84
Rioja	0,28	0,25
Ceuta	0,49	0,47
Melilla	0,67	0,65
Total	181.672	191.834

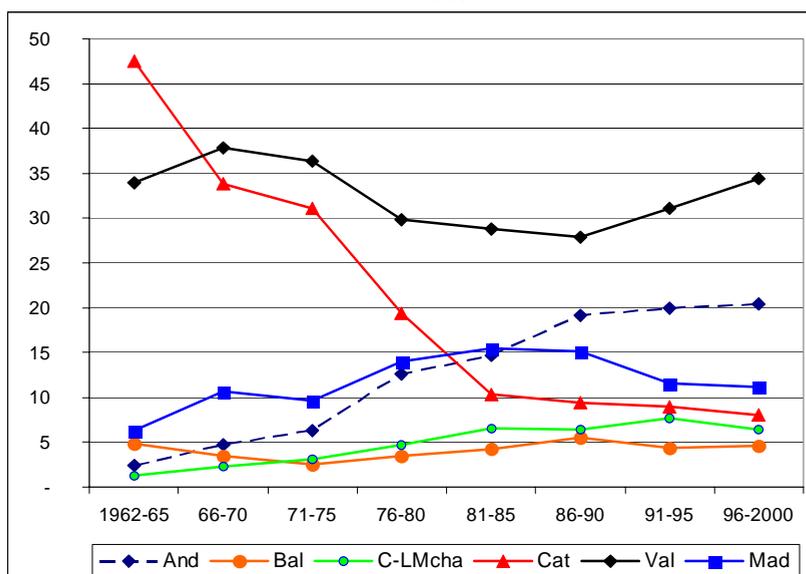
Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos

Las migraciones interiores tuvieron desde 1940 un mayor peso que las migraciones exteriores, lo que generó fuertes desequilibrios territoriales sobre los ya existentes (Cuadro 1). La movilización de hombres y mujeres en busca de mayores oportunidades de empleo y bienestar se incrementó en las décadas de 1950 y 1960. De una parte, la migración entre municipios dentro de la provincia, entre 1962 y 1988, afectó a 56.344 individuos. Las principales zonas receptoras se identifican con las de mayor desarrollo industrial en la década de 1960-70 y con las zonas de fuerte crecimiento agrario en la década de 1980. Así, destacan los municipios de Cartagena, Molina de Segura, Lorca, Torre Pacheco, San Javier y Torres de Cotillas. En algunos, sobresale su función de ciudad dormitorio o ciudad residencial, como sucede con las poblaciones cercanas a la capital de Murcia, como es el caso de Alcantarilla. Las características de esta movilidad migratoria interna son: desplazamientos familiares, con mayor número de mujeres, lo cual da estabilidad y mayor equilibrio a la estructura demográfica de las poblaciones afectadas, rejuvenecimiento de la población al ser mayoritariamente familias jóvenes con hijos pequeños o jóvenes, prioridad de los casados con tendencia a aumentar la capacidad de reproducción de las comuni-

dades de destino y, como consecuencia, una mayor proporción de población joven con necesidades escolares, educativas o de formación.

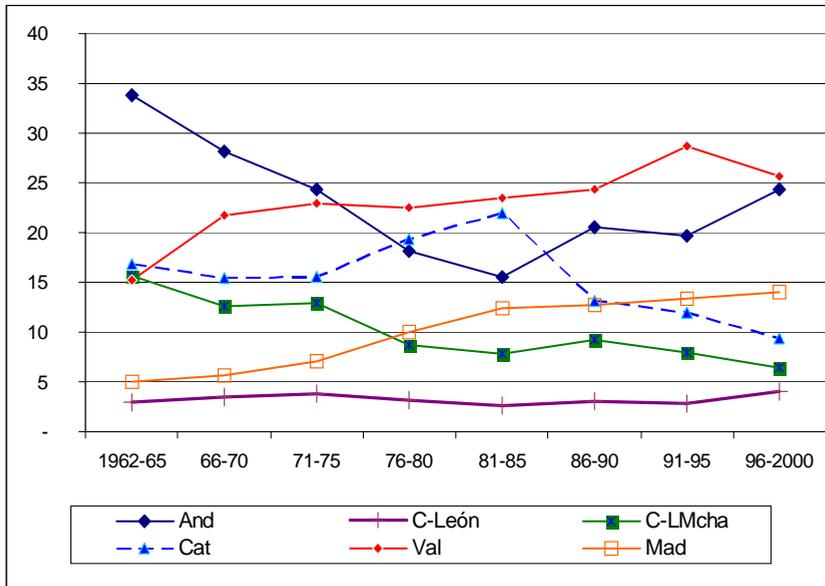
Mucho mayor ha sido la escalada de la movilidad interregional que la de los desplazamientos hacia el extranjero y dentro de la región. Hasta mediados de los 1970, la emigración afectó principalmente a los hombres, en edad activa muy joven, y apenas a la población anciana, con predominio de solteros. A la inversa, la población inmigrante respondía a patrones familiares. En las últimas décadas, desde los años 1980 son más los que vienen que los que se van. La movilidad interregional se caracteriza por un número de inmigrantes superior al de emigrantes. Su distribución por sexos y condición civil es mucho más equilibrada, afectando por igual a los que se van como a los que vienen, y sucede igualmente con el estado civil, que presenta proporciones similares entre casados y solteros. A diferencia de antes, la llegada de personal más cualificado, técnico, y de profesiones liberales ha ido en aumento. Los inmigrantes tienen formación y educación.

Gráfico 4. Destino de la emigración murciana por comunidades autónomas, 1962-2000.



Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario(s) Estadístico(s) de España y de la Región de Murcia

Gráfico 5. Origen de la inmigración murciana por comunidades autónomas, 1962-2000.



Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario(s) Estadístico(s) de España y de la Región de Murcia

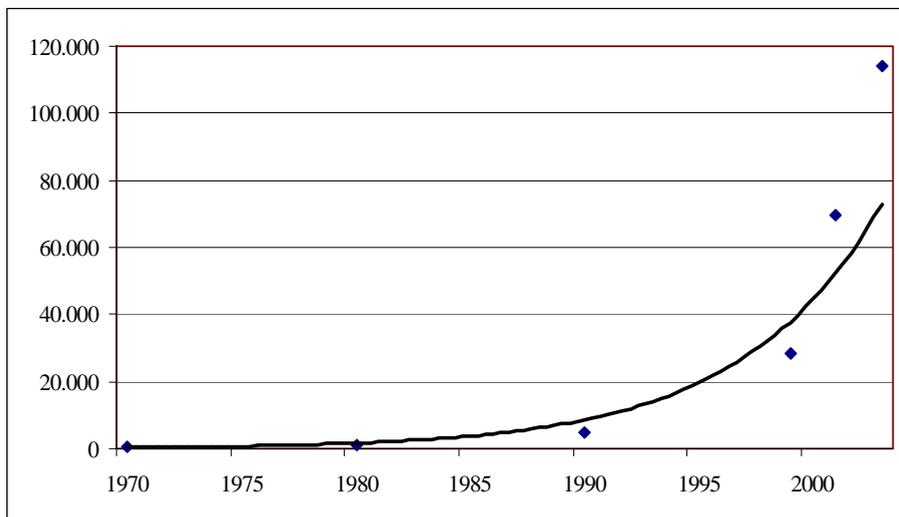
Las regiones del Levante mediterráneo se han configurado con principales destinatarias de la emigración murciana entre 1962 y 2000. La Comunidad Valenciana ejerce los mayores influjos considerando el periodo globalmente (Cuadro 1). Sin embargo, los cambios territoriales en los desplazamientos del interior han sido importantes (Gráfico 4). Cataluña despuntó al principio como región con mayor poder de atracción, siguiéndole Valencia, Madrid y Andalucía. Al final, se ha impuesto el destino valenciano, por cercanía y afinidad. Las principales provincias receptoras han sido Barcelona, Alicante, Madrid y Castellón. El desarrollo de la construcción residencial en las zonas turísticas fue el más potente motor de la emigración. Al final del siglo XX, la proximidad de las provincias que han disfrutado de un fuerte tirón económico –el denominado Arco mediterráneo– ha sido el factor más determinante de la movilidad. Así, disminuye el atractivo de Barcelona y se concentra más el de Alicante. Deja de mirarse exclusivamente hacia el levante y se amplía la movilidad hacia las regiones mediterráneas, siendo Andalucía otra de las zonas receptoras. En consecuencia, los retornos responden a patrones similares (Gráfico 5).

5. EL EMPUJE DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA (1980-2005)

Al final del siglo XX, la región ha pasado de tierra de emigrantes a ser uno de los mayores centros de recepción de inmigrantes extranjeros. De nuevo, en esta fase, los cambios agrarios han sido el principal desencadenante de las migraciones. La intensificación de la agricultura y la expansión de los nuevos regadíos han sido el motor de la inmigración, y gracias a la mano de obra extranjera, mucho más barata y probablemente menos exigente en condiciones de trabajo, ha podido desarrollarse un sector más competitivo con elevada

participación en el producto interior bruto regional y en el sector agrario español. La contrapartida ha venido siendo unos índices elevados de clandestinidad en los primeros momentos, tras la llegada, y en las fases previas a la obtención de contratos laborales. El hecho nos recuerda situaciones históricas ocurridas hace 150 años, cuando miles de miserables y empobrecidos trabajadores murcianos embarcaban de forma semiclandestina para alcanzar las tierras de Argelia con el objetivo de buscarse la vida, procurarse el sustento y aliviar su desdichada situación. Debiendo añadir que la favorable acogida posterior hizo que muchas familias permanecieran en Argelia hasta bien entrado el siglo XX, en algunos casos hasta si independencia de Francia.

Gráfico 6. Tendencia de la población inmigrante extranjera residente en la Región de Murcia, 1970-2003.



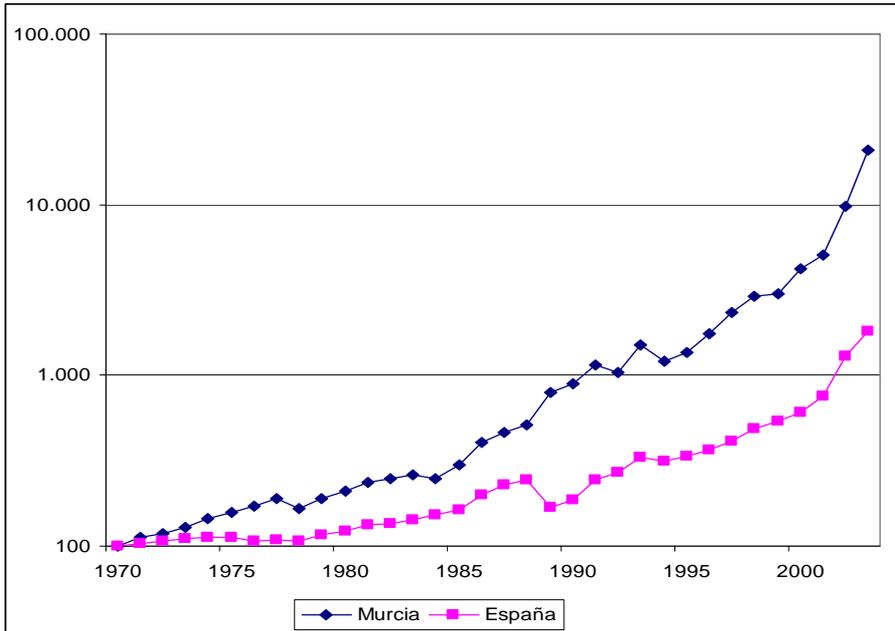
Fuente: Elaboración propia a partir de INE y Anuario(s) Estadístico(s) de la Región de Murcia

La inmigración clandestina destinada a la realización de los trabajos más penosos, más duros y peor remunerados no ha sido un fenómeno exclusivo de la Región de Murcia. La mayor parte de las regiones españolas se ha visto afectada desde el comienzo del proceso inmigratorio hasta los últimos años y también ha ocurrido en la Europa más desarrollada. El crecimiento ha sido vertiginoso (Gráficos 6 y 7). De un total de 1.129 residentes extranjeros registrados en Murcia en 1980 se pasó a 4.859 en 1990 y a 52.975 en 2002, según la Delegación del Gobierno para la Extranjería, del Ministerio del Interior, recogida en el Anuario Estadístico de Extranjería. Otra fuente, proporcionada por el INE, señalaba para el año 2002 una cifra superior, cifrada en 83.511 extranjeros²⁵. El incremento ha sido espectacular en los albores del siglo XXI, si bien son datos oficiales que no contemplan a los ‘sin papeles’, todavía muy numerosos. La participación murciana en el conjunto de la población residente extranjera en España ha corrido en la misma dirección ascendente: de un 0,37% en 1970 pasa a 0,63% en 1980, 1,76% en 1990 y a 4,69% en 1999 y 6,81 en

²⁵ INE, Los Extranjeros residentes en España, 1998-2002.

2002. El crecimiento de la inmigración extranjera ha sido mucho más intenso en Murcia que la media registrada en España desde 1990 (Gráfico 7).

Gráfico 7. Índice de crecimiento de los extranjeros residentes en Murcia y España, 1970-2003. (Base 100 = 1970) Log.



Fuente: Elaboración propia a partir de INE y Anuario(s) Estadístico(s) de la Región de Murcia

El trasvase de población africana, asiática, latinoamericana y, finalmente, de los países del este europeo hunde sus raíces en las condiciones de miseria y pobreza que afectan a gran parte de las regiones del planeta, de malnutrición, en particular en el continente africano, y en la mundialización de los intercambios, la liberalización y la globalización de las estructuras que incluye, asimismo, a las redes de información, facilitando noticias sobre el diferencial del bienestar entre el Norte y el Sur, entre los países de la Europa occidental y del resto. También, probablemente, responde a los anhelos de libertad y desarrollo humano que se han visto truncados en muchos de los países de origen.

En los inicios de la década de 1980, los inmigrantes provenían de Marruecos y de Argelia²⁶. La siguiente oleada provocó la aparición de subsaharianos²⁷ y las más recientes, en la década de 1990 tiene sus orígenes en Ecuador y en los países del este de Europa. Al comienzo del siglo XXI, la diversificación geográfica es enorme, alcanzando al continente asiático. La situación económica de esos países y la conformación de España como país de fuerte desarrollo económico, con necesidades de mano de obra en la agricultura, la industria y los servicios, ha hecho posible que se dispare el fenómeno migratorio. La región ha sido una de las principales receptoras de mano de obra para el sector agrario,

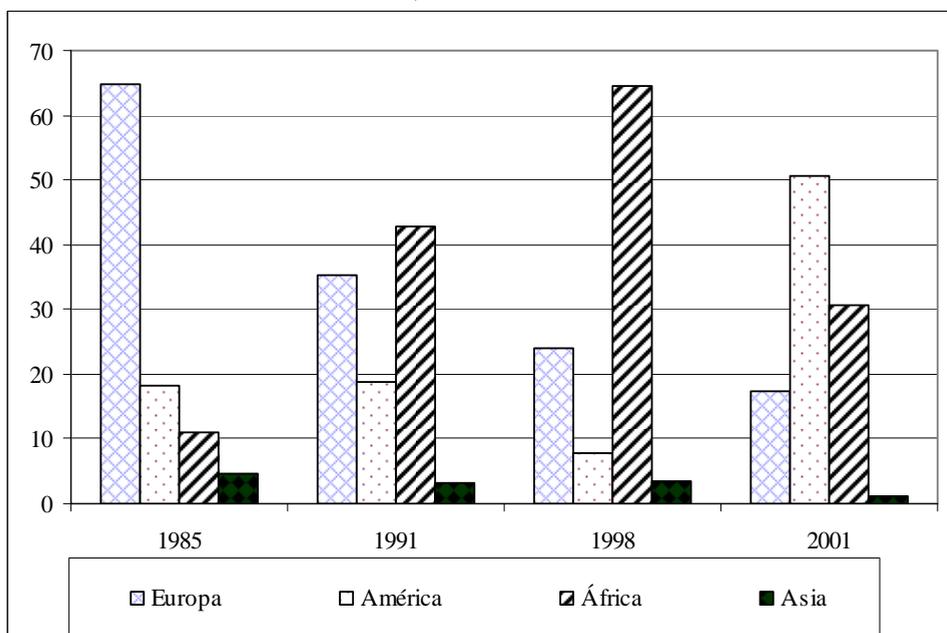
²⁶ Vilar (1985).

²⁷ Bel y Gómez Fiaren (2000).

inicialmente, y para la construcción y los servicios en los últimos tiempos. La región alberga uno de los mayores contingentes de inmigrantes en el ranking de las comunidades autónomas de España.

El perfil de los inmigrantes en Murcia adquiere rasgos similares a los del inmigrante de las zonas mediterráneas de agricultura intensiva²⁸. Es casi imposible saber con exactitud la dimensión cuantitativa del fenómeno migratorio en España y en la región, dada la importancia de los clandestinos. A finales de 2000, en España se contabilizaban 607.057 inmigrantes no europeos, de acuerdo con las cifras del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la mayoría de los cuales se concentraban en Barcelona y Madrid. La región aparecía en el cuarto lugar del ranking, tras Almería que ocupaba el tercero. Oficialmente se calculó una cifra de 28.501 individuos no europeos con tarjeta de residencia conseguida a fines de 1999. Naturalmente, las cifras reales podrían multiplicarse por dos de acuerdo con otras previsiones de organizaciones no gubernamentales. En 2002, con datos algo más fiables, algunas ONG's calculaban unos 115.000 los extranjeros residentes en la Región de Murcia, casi el 9 por 100 de la población residente. Las estadísticas de 2003 registraron 113.912 inmigrantes, el 8,9 de los residentes. Y había muchos indocumentados. Las cifras, inevitablemente, puede que sean mayores.

Gráfico 8. Residentes extranjeros en España y Murcia por continentes de procedencia, 1985-2001.



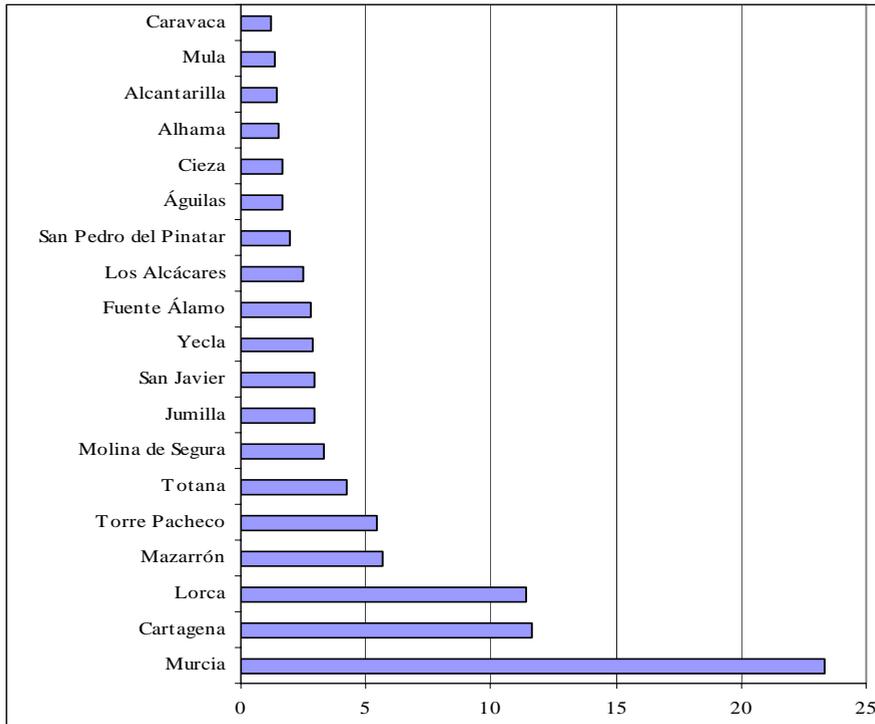
Fuente: Elaboración a partir de datos del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Las consecuencias del fenómeno migratorio son muchas e imprevisibles conforme a la magnitud, teniendo en cuenta, además, la elevada concentración de inmigrantes existen-

²⁸ Sánchez Picón y Aznar (2002).

te en determinados municipios. Como factores positivos, constituyen la fuerza de trabajo que suple a la inexistente en la región en los ámbitos de la agricultura, sustituyendo a los trabajadores autóctonos españoles en las tareas más ingratas y peor remuneradas. Luego, teniendo en cuenta la caída de la natalidad y las previsiones de la fecundidad, de momento nada halagüeñas por no alcanzar aún la tasa de reemplazo (para ello, se requieren dos hijos por pareja), se advierte la importancia de su contribución para mejorar las expectativas de la seguridad social. Además de contribuir al crecimiento económico en sectores claves de la región y aumentar los beneficios de las empresas, por su bajo coste laboral, desempeñan un papel determinante en el saneamiento de los servicios sociales que se prestan a la vejez. Además, se ha visto que los inmigrantes residentes mantienen unas tasas de natalidad mucho más altas que las de los españoles. Por tanto, la natalidad de las familias inmigrantes evita que haya más muertes que nacimientos en España y en Murcia, amortiguando así el crecimiento negativo. Su aportación a la demografía será muy valiosa en los próximos años, mejorando la tasa de reproducción.

Gráfico 9. Municipios con mayor concentración de población extranjera en 2001 (% sobre el total de extranjeros en la Región de Murcia).

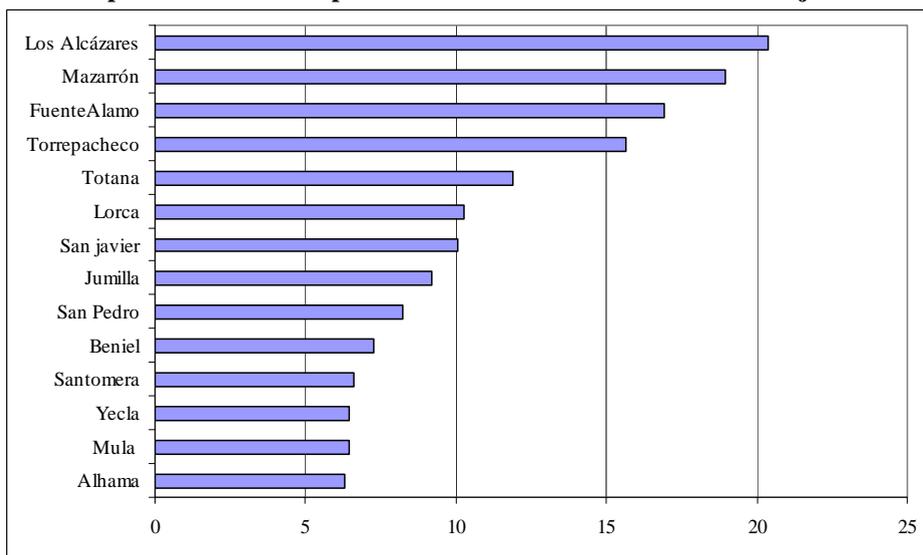


Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico de la Región de Murcia (2003)

Desde este enfoque, parece sensato sostener que la potencialidad del crecimiento económico regional depende, en buena medida, de la inmigración que ahora se ha difundido a todos los sectores de la economía. A la agricultura intensiva y de invernadero, que propició los necesarios flujos por las posibilidades de expansión que generó el Trasvase Tajo-

Segura, a comienzos de la década de 1980, y que alentó aluviones de inmigrantes en las explotaciones del Campo de Cartagena, le siguieron otros sectores productivos y se amplió el radio de acción de los mismos. Los inmigrantes se desplazan desde hace años por todos los lugares de la región y se encuentran en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Lo que empezó siendo un núcleo altamente concentrado en los cultivos bajo plástico de Torre Pacheco, hoy lo es en casi todo el territorio regional, aunque las mayores concentraciones se sitúan en los municipios del litoral mediterráneo, principalmente del Mar Menor, como Los Alcázares, que alcanza el 20% de residentes extranjeros sobre la población censada en 2001 (Gráfico 10), Torre Pacheco, San Javier y San Pedro, en Mazarrón y en los términos de las vegas del Guadalentín (Lorca, Totana, Alhama), del Segura y, sobre todo, en la Huerta de Murcia, además del Altiplano de Jumilla-Yecla. Las ciudades y la capital de Murcia registran una fuerte movilización de estos trabajadores y no sólo en busca de soluciones para sus papeles y la consecución de la legalidad. Muchos servicios, de atención a los ancianos, domésticos, de comercios y de transportes, han incrementado sus necesidades desde finales de los años 1990.

Gráfico 10. Porcentaje de residentes extranjeros sobre el total de la población municipal de 2001. Municipios con más del 5% de residentes extranjeros.



Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico de la Región de Murcia (2003)

El mercado de trabajo está compuesto en la actualidad por una población netamente mestiza, pero con graves problemas sociales derivados en gran parte de su condición de irregulares, clandestinos o indocumentados. El porcentaje de los inmigrantes sin permiso o sin tarjeta a efectos de 31 de diciembre de 2003 era en Murcia de los más altos de España (ver Cuadro 3). El alto porcentaje de economía sumergida existente en la región aumenta todavía la escala y los problemas de este colectivo. Estos tienen que ver con su situación social y laboral. He aquí la vertiente negativa del proceso: un milagro económico que en muchas ocasiones se ha sustentado sobre la precariedad, la explotación y la

debilidad del estatus, de su diferente condición cultural; en definitiva, un desarrollo basado en unas relaciones de trabajo que no aceptarían los trabajadores españoles, unas condiciones de vida que han rozado en algunos extremos el chabolismo y la configuración de espacios diferentes, delimitados y fijados exclusivamente para los inmigrantes.

Cuadro 2. Población extranjera por Comunidad Autónoma empadronada a 1 de enero de 2003 y población sin tarjeta o permiso a 31 de diciembre de 2003.

Comunidad Autónoma	Empadronados (1)	(%) (2)	Sin tarjeta (3)	(%) (3)/(1)
Andalucía	282.901	10,62	74.378	26,29
Aragón	61.896	2,32	22.881	36,97
Asturias	19.691	0,74	6.961	35,35
Baleares	126.505	4,75	50.638	40,03
Canarias	179.493	6,74	66.154	36,86
Cantabria	13.677	0,51	1.899	13,88
Castilla-La Mancha	70.899	2,66	34.359	48,46
Castilla y León	59.440	2,23	14.207	23,90
Cataluña	543.008	20,38	159.070	29,29
C. Valenciana	413.760	15,53	233.749	56,49
Extremadura	17.885	0,67	762	4,26
Galicia	53.808	2,02	16.286	30,27
Madrid	589.215	22,12	234.180	39,74
Murcia	113.912	4,28	55.762	48,95
Navarra	38.741	1,45	16.060	41,45
País Vasco	49.231	1,85	20.631	41,91
La Rioja	20.570	0,77	6.949	33,78
Ceuta	3.203	0,12	1.019	31,81
Melilla	6.333	0,24	3.108	49,08

Fuente: Elaboración propia a partir de Delegación del Gobierno para la Extranjería & INE

Duras condiciones de trabajo precarias, hacinamiento en viviendas, algunas mal equipadas, insalubres, han generado a lo largo de las últimas dos décadas situaciones de malestar, triste paradoja para aquellos que vinieron de otros continentes en busca de bienestar. El aumento del peso de los inmigrantes no regularizados ha desencadenado algunos conflictos y no sólo de tipo laboral. La xenofobia, la exclusión, la intolerancia y la violencia son algunas de las manifestaciones que se han sucedido, si bien de forma muy esporádica y en zonas donde la concentración de la población inmigrante ha sido mayor. El aumento de un mercado de trabajo de población no europea también ha traído como consecuencia la existencia de redes mafiosas, cuyos tentáculos se alargan al ámbito de la prostitución, habiéndose denunciado la existencia de auténticos polígonos industriales del sexo, con trabajadores, proveedores, empresarios, inversiones de capital y estrategias de marketing. La falta de derechos de ese segmento laboral originada por una Ley de Extranjería que les condenaba a la marginalidad, la explotación y los ausentaba de la realidad,

posibilitó hechos tan denostados como los ocurridos en Lorca en febrero de 2000: doce ecuatorianos murieron al ser arrollados por un tren en Murcia. De repente, la mano de obra invisible arrebató las portadas de los principales periódicos del país y del extranjero, y el accidente, junto con los sucesos de El Ejido (Almería) en febrero de 2000 -un pueblo se lanzó a la ‘caza del moro’-, hizo visible y patente la existencia de un régimen basado en la explotación, la segregación y la marginación de la población inmigrante en los paraísos y milagrosos vergeles de la agricultura mediterránea²⁹.

Al acabar el siglo XX, las semejanzas con el pasado son tremendas y manifiestan que una lección de nuestro pasado aún no se ha aprendido. Como ocurriera a fines del siglo XIX, con el triste acontecimiento de Saïda, en 1881, donde decenas de trabajadores murcianos indocumentados murieron en los atochales argelinos, también el suceso de Lorca puso de manifiesto la existencia de una realidad bien distinta y poco reconocida por las estadísticas: la importancia de la explotación y la irregularidad de numerosas bolsas de inmigrantes en la economía murciana. El hecho reveló a la sociedad murciana y española la importancia de los ilegales y promovió la modificación de la Ley de Extranjería.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Se ha destacado la importancia del fenómeno migratorio en la región de Murcia, que en cuestión de un siglo ha pasado a ser exportadora de hombres y mujeres a importadora neta de trabajadores extranjeros. La experiencia histórica nos desvela que las migraciones hay que verlas como un fenómeno complejo, no exento de conflictos y, a menudo, incluso de terribles secuelas sociales para los afectados, pero que aporta enormes ventajas para la sociedad perceptora y emisora. La cuestión no hay que verla tampoco como un drama, pues aún habiéndolo sido para muchas familias murcianas en los siglos XIX y XX, los desplazamientos de un sitio a otro y el abandono del lugar de origen durante un tiempo, más o menos largo, incluso si son definitivos, conlleva mejoras del bienestar; al menos, se realizan con la expectativa de mejorar la calidad de vida. Aunque ésta no se consigue de forma inmediata, las migraciones han aliviado enormes tensiones entre los escasos recursos del país de origen y mejorado la situación de muchas familias que han visto incrementar sus ahorros y capacidad de compra, de inversión y, en definitiva, de promoción en la escala social de una comunidad.

Los beneficios de disponer de una población inmigrante son extraordinarios al comienzo del siglo XXI. Con su aporte se consigue una balanza demográfica y probablemente el crecimiento cero, algo deseable si se mira desde el punto de vista ambiental. Lo contrario, como señalan algunos expertos, podría generar un crecimiento que tendría un mayor coste para la explotación y la gestión de los recursos. Los niños de los inmigrantes suponen a corto y medio plazo un coste para la sanidad y la educación, pero resultan muy saludables a largo plazo al mantener vigorosa la demografía que no hacen los propios, al abastecer de empleo a una economía creciente y al contribuir al mantenimiento del sistema de pensiones.

Quizá una lectura atenta de nuestra experiencia pasada más cercana, revela la necesidad de realizar políticas de migración responsables, que no se limiten a un mero control de los flujos en función de las necesidades del mercado laboral, sino que contemplen el fe-

²⁹ Castellanos y Pedreño Cánovas (2001).

nómeno como algo más complejo, que incorporen programas de gestión que integren actuaciones sociales y culturales, como ocurrió -salvando las distancias- en algunos países de Europa (Francia y Alemania) a la hora de actuar sobre las cadenas migratorias.

Finalmente, habría que valorar un aspecto clave para el desarrollo y la riqueza de la región: los cambios culturales que la inmigración reciente podría proporcionar en el futuro dentro de un contexto de intercambios y diálogos entre los distintos mundos, de tolerancia y creatividad. No sólo es la economía y la demografía las variables implicadas en el fenómeno migratorio, cuya amplitud comienza a desbordarse. También lo es la cultura y los rasgos de identidad propios que se verán afectados, como en cualquier sociedad abierta y dinámica. El enriquecimiento cultural que la inmigración proporciona puede ser aprovechado convenientemente para la formación de una sociedad más compleja, rica y variada en todos sus aspectos, con todos sus matices. La diferencia de culturas añade, si cabe verlo de esta manera, más valor añadido a la riqueza de la región.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, J. (2002): "La fisonomía de la inmigración extranjera en España", en P. REQUES (coord.), *El Campo de las Ciencias y de las Artes. El nuevo orden demográfico*, Madrid, Servicio de Estudios del BBVA, pp. 237-262.
- ARANGO, J. (2004): "La población inmigrada en España", *Economistas*, 99, enero, pp. 6-15.
- BEL ADELL, C. (1982): *Población y recursos humanos en la Región de Murcia*, Murcia, Editora Regional.
- BEL, C. Y GÓMEZ-FAYRÉN, J. (2000): *Nueva inmigración africana en la Región de Murcia: inmigrantes subsaharianos*, Murcia, CES.
- BONMATÍ ANTÓN, J. F. (1992): *Los españoles en el Magreb (siglos XIX y XX)*, Madrid, Mafre
- CENTRO REGIONAL DE ESTADÍSTICA (varios años): *Anuario(s) estadístico(s) de la Región de Murcia*. Murcia, Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Economía y Estadística.
- CASTELLANOS ORTEGA, M. L. y PEDREÑO CÁNOVAS, A. (2001): "Desde El Ejido al accidente de Lorca. Las amargas cosechas de los trabajadores inmigrantes en los milagrosos vergeles de la agricultura murciana", *Sociología del Trabajo*, 42, pp. 3-32.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (1993-2004): *Memoria(s) sobre la situación socioeconómica y laboral de la región de Murcia en (los respectivos años)*, Consejo Económico y Social, Murcia.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (1997): *La inmigración en la Región de Murcia*, Murcia, CES.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. (2004), "Demografía e inmigración", *Economistas*, 99, enero, pp. 16-27.
- GIL OLCINA, A. (1970): "Evolución demográfica del núcleo minero de La Unión", *Saitabi*, XX, pp. 203-237
- GÓMEZ FAYRÉN, J. Y BEL ADELL, C. (1999): *Población y proceso de envejecimiento en la región de Murcia*, Murcia, CAM.
- JORDI, J. J. (1986): *Les Espanols en Orange, 1830-1914. Histoire d'une migrations*, Montpellier, Africa Nostra.

- LEMEUNIER, G (1990): *Economía, sociedad y política en Murcia y Albacete (siglos XVI-XVIII)*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio.
- LEMEUNIER, G. (1985): “El reino de Murcia en el siglo XVIII: realidad y contradicciones del crecimiento”, *España en el siglo XVIII*, Homenaje a Pierre Vilar, Barcelona, Crítica, pp. 289-341.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (ed) (2002), *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. (2002): *Historia Económica de la Región de Murcia, Siglos XIX y XX*, Murcia, Editora Regional
- MORATA MORATA, A. (dir.) (1986): *Aproximación a la historia de Águilas*, Ayuntamiento de Águilas.
- NAVARRO ORTIZ, D., MARTÍNEZ SOTO, A. P. Y PÉREZ DE PERCEVAL VERDE, M. A. (2004): *La vida en la sierra minera de Cartagena. Evolución demográfica de la diputación de El Beal, 1880-1970*, Murcia, Ed. Laborum.
- PARRA, F. (1981): *La emigración española en Francia, 1962-1977*, Madrid, IEE.
- PÉREZ PICAZO, M. T. (1982): “El comercio lorquino en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen (1780-1850)”, *Áreas*, 2, pp. 43-69.
- PÉREZ PICAZO, M. T. (1996): “Los catalanes en Murcia, 1750-1850. Del pequeño comercio al mundo del negocio”, en Pérez Picazo, M. T., Segura i Mas, A., Ferrer i Alós, Ll. (eds.), *Els catalans a Espanya, 1760-1914*, Barcelona, Universitat de Barcelona i Generalitat de Catalunya, pp. 243-254.
- PÉREZ PICAZO, M.T. Y LEMEUNIER, G. (1990): “Les français en Murcia sous l’Ancien Regime (v. 1700-v. 1850). Des migrations populaires au grand commerce”, en *Les Français en Espagne a l’époque moderne (XVIe-XVIIIe siècles)*, París, CNRS, pp. 111-139.
- PETROLI, E. TRUCCO, M. (1981): *Emigrazione e mercato del lavoro in Europa occidentale*, Milan, Franco-Angeli.
- REQUES, P. Y COS, O. DE (2004): “De lo global a lo local: repercusiones geodemográficas de la inmigración en España”, *Economistas*, 99, enero, pp. 48-61.
- RÓDENAS CALATAYUD, C. (1994): *Emigración y economía en España*, Madrid, Cívitas.
- RODRIGUEZ LLOPIS, M. (1986a): “Repoblación y organización social del espacio en los señoríos santiaguistas del reino de Murcia (1235-1350)”, *Murgetana*.
- RODRIGUEZ LLOPIS, M. (1986b): *Señoríos y feudalismo en el reino de Murcia*, Murcia, Universidad de Murcia.
- RODRIGUEZ LLOPIS, M. (coord.) (1997): *Alfonso X. Aportaciones de un rey castellano a la construcción de Europa*, Murcia, Editora Regional de Murcia.
- RODRIGUEZ LLOPIS, M. (coord.) (2001): *Alfonso X y su época*, Barcelona, Carroggio.
- RODRIGUEZ LLOPIS, M. (1999, 2ª ed. revisada 2004): *Historia de la Región de Murcia*, Murcia, Editora Regional.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M. Y MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (dir. y coord.) (2005): *Atlas histórico de la Región de Murcia y su antiguo Reino*, Murcia, Fundación Séneca.
- SAMPER JUAN, J. (1997): *La inmigración en la Región de Murcia*, Murcia, CES.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1995), *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid, Alianza.

- SÁNCHEZ ALONSO, B. (2002): “La época de las grandes migraciones: desde mediados del siglo XIX a 1930”, *Mediterráneo Económico*, 1, pp. 19-32.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. Y AZNAR SÁNCHEZ, J. A. (2002): “Diversidad migratoria en las dos orillas del Mediterráneo. De las experiencias históricas al desafío actual”, *Mediterráneo Económico*, 1, pp. 152-174.
- TORRES FONTES, J. (1990a): *Repartimiento y repoblación de Murcia en el siglo XIII*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio
- TORRES FONTES, J. (1990b): “Los repartimientos murcianos del siglo XIII”, *De Al-Andalus a la sociedad feudal: los repartimientos bajomedievales*, Barcelona, CSIC, pp. 71-93.
- VILAR RAMÍREZ, J. B. (1975): *Emigración española a Argelia (1830-1900). Colonización hispánica de la Argelia francesa*, Madrid, CSIC.
- VILAR RAMÍREZ, J. B. (ed.) (1985): *Murcia, frontera demográfica en el sur de Europa*, Murcia, Universidad de Murcia
- VILAR RAMÍREZ, J. B. (1989): *Los españoles en la Argelia francesa, 1830-1914*, Murcia, Universidad de Murcia.
- VILAR RAMÍREZ, J. B. (1992a): *Los moriscos del Reino de Murcia y Obispado de Cartagena*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio.
- VILAR RAMÍREZ, J. B. (1992b): *Los murcianos en América*, Madrid, Mapfre.
- VILAR RAMÍREZ, J. B. (2003): *Murcia: de la emigración a la inmigración*, Murcia, Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia.
- VILAR RAMÍREZ, J. B., BEL ADELL, C., GOMEZ FAYREN, J., EGEA BRUNO, P. M^a. (1999): *Las emigraciones murcianas contemporáneas*, Murcia, Universidad de Murcia.
- VILAR, M^a J. (coord.) (2002): *Inmigración actual en España y ley de Extranjería. Monográfico de Anales de Historia Contemporánea*, 18, Murcia.